

# Notas a los Estados Financieros

Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3



## PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

### NOTA 1. LA ENTIDAD

#### 1.1. Naturaleza jurídica

CONFECOOP ANTIOQUIA, es una entidad del sector solidario de segundo grado, constituida según Personería Jurídica No. 1619 de agosto 24 de 1987, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín en enero 29 de 1997, denominada Asociación Antioqueña de Cooperativas y mediante reforma registrada el 20 de junio de 2002, bajo el No. 1953 la entidad cambia su denominación, así: Asociación Antioqueña de Cooperativas, para todos los efectos legales, es CONFECOOP ANTIOQUIA.

#### 1.2. Objeto Social

Es la integración para la representación del Cooperativismo Regional, vinculada al sistema de integración nacional cooperativa – CONFECOOP, con el propósito general de velar por los intereses del mismo. De igual manera, se propenderá por la consolidación del sector en el marco de su propia autonomía hacia el desarrollo de un vigoroso movimiento cooperativo, promoviendo acciones de intercooperación mediante la aplicación y práctica consecuente de los principios del cooperativismo y la economía solidaria.

#### 1.3. Domicilio de la entidad

La sede social de CONFECOOP ANTIOQUIA donde desarrolla sus actividades está ubicada en la Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 Edificio. Bancoquia; Medellín (Antioquia) y el país donde está constituida dicha dirección es Colombia

#### 1.4. Estructura de personal

CONFECOOP ANTIOQUIA, al periodo en que se informa cuenta con 12 (doce) empleados, bajo la modalidad de contrato a término indefinido; 9 (nueve) mujeres y 3 (tres) hombres.

#### 1.5. De la Administración

La administración de CONFECOOP ANTIOQUIA estará a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Dirección y la Dirección Ejecutiva; tendrá los Comités Sectoriales, Asesores y Especiales, necesarios para el logro de los objetivos y desarrollo de sus actividades. La fiscalización y el control están a cargo de la Junta de Vigilancia quién es el organismo de control social responsable ante la Asamblea General y el Revisor Fiscal quién es nombrado por la Asamblea.



## **1.6. Asociados**

Al corte de diciembre 31 de 2020 CONFECOOP ANTIOQUIA cuenta con una base social de 117 entidades asociadas.

## **NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y CARACTERISTICAS CUALITATIVAS APLICADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NUEVO MARCO NORMATIVO APLICABLE.**

**2.1.** CONFECOOP ANTIOQUIA adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros con base en la Sección 2, Conceptos y Principios Generales de las NIIF para PYMES:

### **2.1.1. Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

### **2.1.2. Relevancia o pertinencia**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **2.1.3 Materialidad o importancia relativa**

La información es material—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

### **2.1.4. Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.



#### **2.1.5. La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

#### **2.1.6. Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

#### **2.1.7. Integridad**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

#### **2.1.8. Comparabilidad**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

#### **2.1.9. Oportunidad**

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

#### **2.1.10. Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

#### **2.1.11. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos**

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.



La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo

#### **2.1.12. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros**

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29]

#### **2.1.13. Fiabilidad de la medición**

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse.

#### **2.1.14. Base contable de acumulación o devengo**

CONFECOOP ANTIOQUIA elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

### **2.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

CONFECOOP ANTIOQUIA, declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las PYMES, el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación de conformidad con la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único 2420 de 2015 y sus anexos, con excepción a lo establecido en el inciso tercero del artículo 1.1.4.5.2 denominado Régimen normativo para el grupo 2 del decreto 2496 de 2015, que a la letra dice: *Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicaran el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto.*

### **2.3. BASES DE MEDICIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA**

CONFECOOP ANTIOQUIA, utilizó para la preparación de los estados financieros la medición al costo en la mayoría de sus rubros y al costo amortizado en el caso de las inversiones y las obligaciones financieras.

Los pesos colombianos son la unidad de medida utilizada en la información financiera presentada al corte sobre el que se informa.

# Notas a los Estados Financieros

Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3



## 2.4. SOBRE LOS JUICIOS

En la preparación de los estados financieros de diciembre de 2020 la Dirección Ejecutiva no emitió juicios en políticas contables sobre los valores que se presentan en los estados financieros al corte enunciado.

## 2.5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

CONFECOOP ANTIOQUIA, en sus últimos años ha tenido un desarrollo y crecimiento propio que nos permite hoy día decir que, a la fecha de cierre de diciembre de 2020, no hay ningún tipo de incertidumbre frente algún riesgo significativo que puedan ocasionar variaciones o ajustes significativos en el valor de los activos, pasivos dentro del ejercicio económico del 2020.

## 2.6. CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE

Desde el mismo momento de la elaboración del manual de políticas contables, se definieron las políticas contables que iremos enunciando en la medida en que las presentes notas de revelación vayan avanzando, políticas que hasta la fecha de la preparación y presentación de los estados financieros No se han cambiado, por tanto, nos permite asegurar que no se han modificado cifras de periodos anteriores, ni modificaran hasta ahora periodos posteriores.

## 2.7. SOBRE LOS ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Ni en el Estado de situación financiera de apertura, ni en el de diciembre de 2020 y 2019, se presentaron errores que se hayan corregido, por lo tanto, nuestros estados financieros están libres de errores de ejercicios anteriores.

## 2.8. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN

Fueron autorizados por el Consejo de Dirección el 23 de febrero de 2021 según consta en el acta No. 439, acordó convocar a las entidades asociadas hábiles a la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021, la cual dentro del orden del día se incluye el análisis, discusión y aprobación de los estados financieros, y de acuerdo al artículo 424 del Código de Comercio, a partir del 15 de marzo estarán a disposición de los asociados, los informes de gestión de la dirección ejecutiva y consejo de dirección, y el proyecto de distribución de excedentes, en el sitio web de CONFECOOP ANTIOQUIA para que ejerzan el derecho de inspección.

## 2.9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la elaboración de las presentes notas de revelación no hemos tenido conocimiento de hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los estados financieros, y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control de CONFECOOP ANTIOQUIA.

## 2.10. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.10.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

**Caja General:** CONFECOOP ANTIOQUIA reconoce todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se generen dentro del giro ordinario de operaciones.

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

**Caja Menor Administrativa:** Se reconoce en este fondo todas las transacciones que correspondan a los pagos administrativos de menor cuantía en cumplimiento de los reglamentos internos (Manual de Caja Menor).

**Medición.** Tanto los importes de Caja General y Caja Menor se miden al costo.

**Bancos Comerciales y Entidades Financieras del Sector Solidario:** Se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el objeto social y las extraordinarias que se puedan generar, procedentes de los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

**Medición.** El importe al periodo al que se informa se mide al costo.

El efectivo y equivalente al efectivo cuenta con tres grandes rubros los cuales son: Caja, bancos y efectivo restringido; el cual comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en Cuentas de ahorros o corrientes en las Entidades del Sector Solidario, en los Bancos Comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades, su medición se hace al costo.

## 2.10.2. INVERSIONES

### **Reconocimiento inicial**

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando se entregue el efectivo al respectivo banco o emisor del título.

### **Medición inicial**

CONFECOOP ANTIOQUIA al reconocer inicialmente la inversión, como un activo financiero, medirá la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Medición Posterior**

En la medición posterior CONFECOOP ANTIOQUIA, determinará el valor recuperable de las inversiones así:

Si la inversión está en una Fiducia se medirá al valor razonable

Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificado de depósito a término, su medición será al costo amortizado [11.14]

Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como lo son las acciones, este instrumento se medirá al valor razonable [11.14 (c)]

Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor [14.5]



### 2.10.3. INVENTARIO

Para CONFECOOP ANTIOQUIA los Inventarios son activos mantenidos para comercializar en el curso normal de las operaciones.

#### Medición Inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

#### Fórmulas de cálculo del costo

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de primera entrada primera salida (FIFO), utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

### 2.10.4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar reconocidas en los estados financieros sobre el periodo en el que se informa están discriminadas en tres rubros importantes, deudores por prestación de servicios, anticipos y avances entregados y otras cuentas por cobrar, a si las cosas enunciamos las principales políticas aplicadas a cada rubro, con base en la Sección 11 de las NIIF para PYMES.

#### Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA, reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

#### Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, CONFECOOP ANTIOQUIA la medirá al precio de la transacción.

#### Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

**Reconocimiento.** Al final de cada periodo sobre el que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. [11.21]

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas está deteriorado incluye información observable que requiera la atención de CONFECOOP ANTIOQUIA respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida.

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor
- (b) Infracciones de la obligación, tales como incumplimientos o moras en el pago del capital.



**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

(c) Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, se le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (plazos especiales, condonaciones, etc.).

(d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

CONFECOOP ANTIOQUIA deteriora sus cuentas por cobrar, al cien por ciento (100%) a partir de 90 días de mora, es decir, cumplidos los ciento veinte (120) días a partir de que se genera la obligación (expedición del correspondiente documento).

#### **2.10.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y que se esperan usar durante más de un año, y que su costo de adquisición sea superior a dos (2) SMMLV.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control administrativo se hará mediante el registro en cuentas de orden.

Se realizará el registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo, por cada uno de los bienes adquiridos.

##### **Valor razonable como costo atribuido**

Los elementos que CONFECOOP ANTIOQUIA use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al valor razonable como costo atribuido

##### **Medición**

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los elementos de propiedad planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

##### **Medición en el momento del reconocimiento**

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, es decir el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial.

##### **Depreciación**

El método de depreciación utilizado por CONFECOOP ANTIOQUIA para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

##### **Vida Útil**

Para determinar la vida útil del activo, CONFECOOP ANTIOQUIA considerará la utilización prevista del activo o el desgaste físico esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente





**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

CONFECOOP ANTIOQUIA, desde el inicio de la transición opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:

Edificio	30 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipos de Oficina	10 Años
Equipos de Cómputo	3 Años
Equipos de Comunicación	5 Años

En la transición hacia las NIIF para PYMES, CONFECOOP ANTIOQUIA determinará la vida útil cada elemento de propiedad, planta y equipo.

Durante el periodo 2020 – 2019 no se produjo alguna perdida por deterioro de valor reconocida en el estado de resultados.

#### **2.10.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Las propiedades de inversión no se deprecian, solo se ajusta su valor razonable al periodo sobre el cual se informa.

#### **2.10.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando haya recibido los recursos del banco o entidad con actividad financiera a través de la obligación financiera.



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

### **Reconocimiento**

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CONFECOOP ANTIOQUIA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.

### **Medición inicial**

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Al corte de diciembre de 2020 y diciembre de 2019.

### **2.10.8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS**

**Gastos por pagar.** En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros. Los gastos por pagar se medirán al costo de la transacción.

**Proveedores.** Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que esté directamente relacionado con la actividad de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, su medición se hace al costo.

**Retención en la fuente.** Se reconoce como el recaudo a través de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, originado en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o de un bien por parte de terceros, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

**IVA retenido.** Se reconoce el impuesto originado en la prestación de servicios de terceros pertenecientes del régimen simplificado, según la disposición de la ley tributaria.

**Remanente por pagar.** Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

**Baja en cuentas.** **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas, las cuentas por pagar total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36]

### **IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS.**

En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien y sus efectos descontables según la normatividad tributaria que rige la materia.



**Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas, los impuestos gravámenes y tasas total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36].

Las cuentas por pagar y otras en CONFECOOP ANTIOQUIA incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes, recaudos fiscales y demás obligaciones contraídas por la Asociación, los cuales son cancelados en el periodo siguiente al cierre que se informa.

Los impuestos por pagar, retención en la fuente e impuestos, gravámenes y tasas por pagar se presenta con pago en su fecha de vencimiento del mes de enero de 2020.

Consignaciones por identificar corresponden a partidas reconocidas, como pasivos no aplicados a las cuentas por cobrar y recibidas en nuestras cuentas corrientes y de ahorros de los cuales no conocemos su beneficiario para ser imputadas en las respectivas cuentas individuales.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los reconocimientos del acumulado o devengo de las deudas con las empresas de salud, pensión y parafiscales, que son pagados en el mes de enero de 2020.

#### **2.10.9. FONDOS SOCIALES**

##### **Fondo de educación**

Para CONFECOOP ANTIOQUIA es una obligación implícita, en la cual reconocerá todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo a la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo a la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

##### **Fondo de solidaridad**

Como obligación implícita se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo a la aplicación del excedente determinado por la Asamblea.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo a la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

**Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada. [11.36]



Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

#### **Fondos sociales para otros fines**

- **Fondo de Investigación, promoción y defensa:** se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo a:
  1. Las apropiaciones que de los excedentes anuales que apruebe la Asamblea General, con destino a este Fondo.
  2. Apropiaciones o partidas del presupuesto general de gastos de la Entidad, determinadas y aprobadas por el Consejo de Dirección, u orientadas por la Asamblea General.
  3. Recursos destinados por las entidades asociadas para programas especiales de investigación y desarrollo o con destino específico al incremento del Fondo de Investigación, Promoción y Defensa, realizados de manera voluntaria u originados en el Estatuto o las decisiones de la Asamblea General.
  4. Donaciones, subvenciones o auxilios y otros recursos que se reciban o alleguen con esta destinación específica.

Las aplicaciones durante el año son dispuestas por el Consejo de Dirección en cumplimiento del objeto del fondo, cuya finalidad es “adelantar proyectos y programas de orden investigativo, técnico, jurídico y divulgativo, que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional de Confecoop Antioquia y al acercamiento a su Visión de Futuro”, con base en los ejes estratégicos de la Asociación.

#### **Baja en cuentas**

CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada.

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

#### **2.10.10. OTROS PASIVOS**

*Basado en la Sección 28 de las NIIF para PYMES.* Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los empleados.

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

**Medición de beneficios generalmente a corto plazo.** Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** medirá el costo reconocido por el costo adeudado a los empleados al final del periodo que se informa [28.5].

## **Obligaciones laborales por beneficios a empleados**

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. [28.3 (a)]

## **Ingresos Recibidos por Anticipado**

Se reconocerán y se medirán al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de **CONFECOOP ANTIOQUIA**.

## **Ingresos Recibidos para Terceros**

Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los beneficiarios del mismo, es decir CONFECOOP ANTIOQUIA es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el beneficiario.

## **2.10.11. PATRIMONIO**

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA, (aportes sociales) más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de CONFECOOP ANTIOQUIA, (denominadas fondos y reservas patrimoniales y excedentes) menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados, llamadas pérdidas.

El patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA, han aportado de manera periódica, estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia.

Fondo de Destinación Específica compuesto por:

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

- Fondo para la infraestructura física; creado por asamblea ordinaria del 13 de abril de 2011, con el 50% del excedente a disposición de la Asamblea para compra de sede.

Los Excedentes del Ejercicio generados por la Asociación durante los periodos en comparación.

## 2.10.11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres de acuerdo a cada uno de los Ejes Estratégicos y generales, tales como ingresos por servicios educativos, convenios, comercialización de productos institucionales, proyectos, cuotas de sostenimiento, asistencia técnica, encuentros, intereses, etc.
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso de los activos de la entidad por parte de terceros, que producen intereses, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

## PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.



**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

#### **2.10.12. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

La definición de gastos incluye tanto los gastos como las pérdidas que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo asociado a las ventas, la prestación de los servicios, los beneficios a empleados, todos los gastos generales, depreciaciones, deterioro de valor, amortizaciones. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Estos costos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 de las NIIF para PYMES Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20, Arrendamientos.

#### **2.10.13. CUENTAS DE ORDEN**

##### **ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO**

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

## NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ACTIVOS

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos al corte de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
CAJA	\$ 800.000	\$ 800.000
BANCOS COMERCIALES	\$ 203.316.620	\$ 216.080.388
BANCOS COOPERATIVOS	\$ 24.492.926	\$ 3.933.466
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	\$ 156.557.763	\$ 89.200.020
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	\$ 37.605.409	\$ 126.626.725
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 422.772.718</b>	<b>\$ 436.640.599</b>

Ninguna de las cuentas de ahorros o corrientes tiene restricción judicial para su uso.

### NOTA 4. INVERSIONES

Estas inversiones corresponden a certificados de depósito a término hasta el vencimiento, realizadas en las Cooperativas Financieras; con corte a diciembre 31 de 2020, hay CDT en: BANCOOMEVA, CONFIAR, COOFINEP, COOPCENTRAL, CFA Y JFK. Estos recursos hacen parte del fondo de estabilización así:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
<b>CDT BANCOOMEVA</b>	<b>111.948.266</b>	106.513.789
CAPITAL CDT	111.539.236	105.801.467
INTERESES ACUMULADOS	409.030	712.322
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL	-	-
<b>CDT CONFIAR</b>	<b>122.244.798</b>	114.880.116
CAPITAL CDT	120.893.101	113.337.578
INTERESES ACUMULADOS	1.351.697	1.542.538
<b>CDT CFA</b>	<b>114.359.500</b>	106.795.344
CAPITAL CDT	112.652.571	104.914.178
INTERESES ACUMULADOS	1.706.929	1.881.166
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL	-	-
<b>CDT COOPCENTRAL</b>	<b>110.795.451</b>	104.995.536
CAPITAL CDT	109.790.048	103.396.979
INTERESES ACUMULADOS	1.005.403	1.598.557
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL	-	-
<b>CDT COOFINEP</b>	<b>110.899.012</b>	104.889.765
CAPITAL CDT	110.328.092	103.552.820
INTERESES ACUMULADOS	570.920	1.336.945
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL	-	-
<b>CDT JFK</b>	<b>46.295.395</b>	43.847.124
CAPITAL CDT	45.903.380	43.393.672
INTERESES ACUMULADOS	392.015	453.452
COSTO FINANCIERO - MEDICION TRIMESTRAL	-	-
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>616.542.422</b>	<b>581.921.674</b>



# Notas a los Estados Financieros



**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

En ninguno de los dos periodos registrados en la información existen títulos con algún tipo de restricción jurídica ni han sido entregados como garantía para algún tipo de operación pasiva.

## NOTA 5. INVENTARIOS

Al cierre del periodo sobre el que se informa se reconocieron inventarios de CD'S, libros, camisetas y gorras marca coop, así:

INVENTARIO	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
LIBROS Y CARTILLAS EDUCATIVAS	\$ 2.624.710,00	\$ 2.635.210,00
BANDERAS	\$ 108.800,00	\$ 140.800,00
CD'S CURSO BASICO COOPERATIVISMO	\$ 4.078.800,00	\$ 4.079.273,00
OTROS	\$ 1.326.000,00	\$ -
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>\$ 8.138.310,00</b>	<b>\$ 6.855.283,00</b>

Al cierre de los ejercicios sobre los que se informan no se registró deterioro u/o obsolescencia de los inventarios.

## NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales al cierre de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
VIGENTES	74.686.418	101.939.468
VENCIDOS ENTRE 91 Y 180 DIAS	5.299.758	4.869.803
VENCIDOS ENTRE 181 Y 360 DIAS	1.169.895	4.848.118
VENCIDOS MAS DE 360 DIAS	8.734.321	6.647.668
DETERIOR DE DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	-	12.662.629
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES</b>	<b>77.227.763</b>	<b>102.933.738</b>

Con saldo de anticipos y avances por **\$28.532.389** se realizará el desarrollo de las plataformas virtuales.

El importe de los activos por impuestos corrientes corresponde a:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.020	2.019
<b>CORRIENTE</b>		
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	28.039.350	29.584.429
RETENCION EN LA FUENTE EN IVA	5.913.633	-
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	981.305	-
INDUSTRIA Y COMERCIO	206.479	-
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>35.140.767</b>	<b>29.584.429</b>

Las otras cuentas por cobrar están discriminadas así:

# Notas a los Estados Financieros



Confescoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	1.518.961	-
PROVEEDORES Y/O FACILITADORES	10.748.876	-
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	15.917.407	7.368.343
FONDO ESTABILIZACION - CONSUMO	100.000.000	100.000.000
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>128.185.244</b>	<b>107.368.343</b>

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

El importe de estos los activos financieros corresponden a las inversiones de capital en otras entidades.

CONFESCOOP ANTIOQUIA, vinculada al sistema de integración nacional y apostándole al cumplimiento de su objeto social con proyectos de interoperación y como una estrategia de representación para el fortalecimiento del sector cooperativo regional, es por ello que para los años 2020 y 2019 la entidad posee aportes sociales y cuotas de interés social en:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2020	2019
<b>NO CORRIENTE</b>		
AGENCIA DE SEGUROS VIVIR	25.048.000	25.048.000
PROYECTO DE INTERCOOPERACION CONCEPT	70.000.000	70.000.000
SINERGIA SOLIDARIA O.C	16.588.253	9.909.178
CFA	2.110.875	2.110.875
CONFESCOOP	993.800	993.800
<b>TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>114.740.928</b>	<b>108.061.853</b>

Declaramos que en ninguna de las entidades tenemos la posibilidad de participar en las decisiones operativas y financieras, lo cual no da lugar a una influencia significativa y mucho menos el control.

La inversión realizada en SINERGIA SOLIDARIA incrementó en un **67.40%**, esto equivale a **\$6.679.075**. Esto se debe al pago de la comisión por retornos realizada en el mes de octubre del 2020, esta se canceló 50% en efectivo y el otro 50% como incremento de los aportes sociales.

## NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla la composición de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2020 - 2019:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2020	2019
<b>NO CORRIENTE</b>		
EDIFICACIONES	\$ 272.454.372	\$ 272.454.372
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 118.668.176	\$ 118.668.176
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	\$ 75.639.972	\$ 75.639.972
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 201.054.141	-\$ 185.656.074
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 265.708.379</b>	<b>\$ 281.106.446</b>

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

INTANGIBLES	2020		2019	
<b>NO CORRIENTE</b>				
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	\$	34.649.824	\$	33.666.194
<b>TOTAL INTANGIBLES</b>	\$	<b>34.649.824</b>	\$	<b>33.666.194</b>

CONFECOOP ANTIOQUIA, es el titular de todos los elementos de propiedad planta y equipo y no tiene ninguna restricción jurídica para su libre uso.

A la fecha sobre la que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA, no ha hecho compromiso alguno para la adquisición de algún tipo de bien mueble o inmueble en el futuro.

### **Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior**

La entidad evaluó la pérdida de deterioro de valor de sus activos tangibles considerando indicios de deterioro por medio de fuentes internas y externas de información, concluyendo que los activos tangibles no presentan deterioro para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## **NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PASIVOS**

### **NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El importe de las obligaciones financieras al cierre de los periodos 2020 y 2019 es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2020		2019	
<b>CORRIENTE</b>				
TARJETA DE CREDITO - CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$	2.061.775	\$	6.795.357
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	\$	<b>2.061.775</b>	\$	<b>6.795.357</b>

Desde el mes de febrero de 2016 la Asociación obtuvo tarjeta de crédito MasterCard con Confiar Cooperativa Financiera para compras, específicamente de tiquetes aéreos de directivos, con un cupo de \$10.000.000; el valor utilizado a diciembre de 2020 es de \$2.061.775 a un plazo de un mes lo cual no genera intereses por cobrar.

### **NOTA 10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El importe de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los periodos 2020 y 2019 es el siguiente:

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 2.604.101	\$ 48.788.705
SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -
OTROS	\$ -	\$ -
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	\$ 5.448.999	\$ 9.716.964
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES - IVA POR PAGAR	\$ 73.102.307	\$ 90.784.000
PROVEEDORES	\$ 23.189.853	\$ 62.837.022
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	\$ -	\$ -
RETENCIONES Y APORTES LABORALES*	\$ 12.982.354	\$ 15.384.765
REMANENTES POR PAGAR	\$ -	\$ 2.956.525
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>\$ 117.327.614</b>	<b>\$ 230.467.981</b>

(\*) Durante los meses de abril y mayo se utilizó el beneficio que dio el gobierno mediante el decreto 558 de 2020, por el cual se disminuyó temporalmente el porcentaje para el pago de aportes al sistema general de pensiones al 3%. Posteriormente, mediante sentencia C-250 de 2020 se declaró inexecutable con efectos retroactivos desde la fecha de expedición del decreto antes mencionado, por lo tanto, para el cierre del ejercicio la entidad debió provisionar un total de **\$8.059.495** para cumplir con esta obligación que se encuentra pendiente y se debe realizar el respectivo pago durante el ejercicio 2021.

## NOTA 11. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

La conciliación de inversión y ejecución de los fondos sociales durante los años 2020 y 2019 es la siguiente:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	2020	2019
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ 3.748.630</b>	<b>\$ 4.239.272</b>
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	\$ 2.107.427	\$ 2.059.358
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	-\$ 2.107.427	-\$ 2.550.000
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	-\$ 385.397	\$ -
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ 3.365.253</b>	<b>\$ 3.748.630</b>

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	2020	2019
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	\$ 1.053.714	\$ 1.029.679
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	-\$ 1.053.714	-\$ 1.029.679
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	\$ -	\$ -
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

FONDO SOCIAL DE INVESTIGACION, PROMOCION Y DEFENSA	2020	2019
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>\$ 79.279.885</b>	<b>\$ 59.927.920</b>
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DESTINACION ENTIDADES ASOCIADAS	\$ 179.738.425	\$ 585.932.939
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DONACIONES, SUBVENCIONES O AUXILIOS	\$ -	\$ -
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	-\$ 140.264.965	-\$ 566.580.974
<b>SALDO A DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ 118.753.345</b>	<b>\$ 79.279.885</b>

El total de los fondos sociales a diciembre 31 de 2020 es de \$122.118.599.

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

## NOTA 12. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos hacen referencia al total de los beneficios a empleados, ingresos anticipados e ingresos recibidos para terceros y otros activos no financieros. El detalle de cada uno a continuación:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ -
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 39.924.149	\$ 35.666.298
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 4.754.702	\$ 2.766.331
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 13.089.537	\$ 14.648.951
OTRAS	\$ -	\$ 124.083
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>\$ 57.768.388</b>	<b>\$ 53.205.663</b>

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
PROYECTO INTERCOOPERACION REDESS	\$ 20.294.400	\$ 56.444.400
LICENCIA CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO INTERACTIVO	\$ 114.559.494	\$ 123.355.523
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$ 44.078.647	\$ 2.750.000
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$ -	\$ -
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$ -	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>\$ 178.932.541</b>	<b>\$ 182.549.923</b>

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
RED JUVENIL (EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA)	15.767.566	15.767.566
RED TRABAJO ASOCIADO	585.444	585.444
RED DE TRANSPORTE	1.487.810	1.487.810
RED DE REDESS	1.655.151	1.655.151
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	-	31.837.818
<b>TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>19.495.971</b>	<b>51.333.789</b>

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	2020	2019
<b>CORRIENTE</b>		
BANCO DE BOGOTA	\$ -	\$ 389772
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	\$ 5.322.066	\$ 11.530.137
COOPCENTRAL	\$ 357.000	\$ 357000
C.F.A	\$ 261.800	\$ 440300
BANCOLOMBIA	\$ 5.974.907	\$ 3.371.425
BANCOOMEVA	\$ 543.440	\$ 816.306
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 12.459.213</b>	<b>\$ 16.904.940</b>

## NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE AL PATRIMONIO

### NOTA 13. PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio durante los años 2020 y 2019 fue el siguiente:

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

PATRIMONIO	2020		2019	
APORTES SOCIALES	\$	97.795.503	\$	93.066.772
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	\$	175.795.633	\$	173.688.206
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA - Infraestructura física	\$	1.088.468.032	\$	974.463.605
FONDO ESPECIAL PROPIEDAD DE INVERSION	\$	-	\$	-
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$	12.196.761	\$	12.196.761
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	11.536.347	\$	10.536.676
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>1.385.792.276</b>	<b>\$</b>	<b>1.263.952.021</b>

## NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS

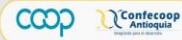
### NOTA 14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos generados durante los años 2020 y 2019 es el siguiente:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020		2019	
<b>UNIDAD GREMIAL</b>	<b>\$</b>	<b>870.000.518</b>	<b>\$</b>	<b>810.637.014</b>
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$	725.780.289	\$	699.189.433
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS, CONVENIOS Y ALIANZAS	\$	17.444.000	\$	21.517.105
INGRESOS FINANCIEROS	\$	71.676.324	\$	52.541.479
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	\$	37.144.197	\$	36.058.974
RECUPERACION DETERIORO DE VALOR	\$	17.955.708	\$	1.330.023
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	\$	-	\$	-
<b>SUBSIDIOS ESTATALES</b>	<b>\$</b>	<b>19.134.000</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL (PAEF)	\$	19.134.000	\$	-
<b>UNIDAD DE REDESS</b>	<b>\$</b>	<b>51.200.000</b>	<b>\$</b>	<b>33.000.000</b>
IMPLEMENTACION DE REDESS	\$	51.200.000	\$	33.000.000
<b>UNIDAD DE EDUCACION</b>	<b>\$</b>	<b>446.828.221</b>	<b>\$</b>	<b>844.572.310</b>
ENCUENTROS	\$	-	\$	59.758.239
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	\$	49.122.603	\$	51.985.200
CD INTERACTIVO CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO	\$	178.600.246	\$	65.031.785
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$	126.245.764	\$	208.855.403
EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA	\$	-	\$	230.142.696
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$	36.653.195	\$	18.819.329
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$	29.056.413	\$	209.979.658
ESCUELA SER COOPERATIVA	\$	27.150.000	\$	-
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>\$</b>	<b>1.387.162.739</b>	<b>\$</b>	<b>1.688.209.324</b>

La operación normal de la entidad se vio afectada durante el año 2020 por el confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, generando esta decisión una disminución de **\$301.046.585** que representa un **17.83%**. El principal efecto negativo se refleja en los ingresos de la unidad de educación los cuales disminuyeron un **47%**.

# Notas a los Estados Financieros



**Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3**

De acuerdo al Decreto 677 de 2020 la entidad fue beneficiaria del Programa de Apoyo al Empleo Formal- PAEF, por este subsidio estatal la entidad percibió ingresos de **\$19.134.000**.

## NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS

### NOTA 15. GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)

En este rubro se reconocen los gastos directos incurridos para la generación de los ingresos ordinarios. En correspondencia con la generación de ingresos, se registra una disminución de **\$290.482.907** que representa un **48%** respecto del año 2019 y se atribuye principalmente a la unidad de educación.

<b>GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
<b>UNIDAD GREMIAL</b>	<b>\$</b>	<b>48.108.056</b>	<b>\$</b>	<b>82.097.832</b>
IMPLEMENTAR EL PLAN DE DEFENSA	\$	3.103.372	\$	1.015.025
RELACIONES CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS	\$	-	\$	-
ACTIVIDADES GREMIALES	\$	68.000	\$	10.023.360
CAMPAÑA COMUNICACIONAL	\$	24.311.512	\$	13.703.376
PLAN DE VINCULACION DE NUEVAS COOPERATIVAS	\$	-	\$	-
PROGRAMA DE FIDELIZACION	\$	3.995.000	\$	3.208.000
PLAN SUBREGIONES	\$	2.259.950	\$	14.241.871
COMITES TECNICOS, SECTORIALES Y TEMATICOS	\$	14.359.249	\$	16.992.938
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS GREMIALES	\$	10.973	\$	22.913.262
<b>UNIDAD DE REDESS</b>	<b>\$</b>	<b>4.700.000</b>	<b>\$</b>	<b>12.613.045</b>
IMPLEMENTACION DE REDESS	\$	4.700.000	\$	12.613.045
<b>UNIDAD DE EDUCACION</b>	<b>\$</b>	<b>261.501.499</b>	<b>\$</b>	<b>510.081.585</b>
ENCUENTROS	\$	24.477.596	\$	16.388.072
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	\$	17.688.022	\$	35.992.838
CD INTERACTIVO CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO	\$	55.214.715	\$	2.376.309
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	\$	81.313.302	\$	150.215.938
EDUCACION Y CULTURA SOLIDARIA	\$	600.000	\$	198.384.218
ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA	\$	27.103.657	\$	11.407.392
EJECUCION RECURSOS EDUCACION FORMAL	\$	827.673	\$	95.316.818
ESCUELA SER COOPERATIVA	\$	54.276.534	\$	-
<b>TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA OPERACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>314.309.555</b>	<b>\$</b>	<b>604.792.462</b>

### NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Corresponden a las salidas de efectivo que generan un decremento económico y se aplica en el pago de los beneficios de empleados, gastos generales, deterioro de otros activos, depreciaciones y gastos financieros no vinculados a la actividad ordinaria, así las cosas, tenemos los siguientes reconocimientos:

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2020		2019	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$	657.799.016	\$	586.587.955
GASTOS GENERALES	\$	331.605.034	\$	404.813.702
DETERIORO DE VALOR	\$	16.452.459	\$	12.935.698
DEPRECIACIONES	\$	34.702.219	\$	49.294.232
FINANCIEROS	\$	20.758.109	\$	19.248.598
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>1.061.316.837</b>	<b>\$</b>	<b>1.072.880.186</b>

GASTOS GENERALES	2020		2019	
HONORARIOS	\$	82.215.496	\$	82.507.488
IMPUESTOS	\$	6.653.799	\$	7.063.444
SEGUROS	\$	9.361.641	\$	8.993.793
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	2.706.951	\$	3.147.697
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$	29.621.941	\$	26.412.261
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$	5.643.902	\$	10.466.681
GASTOS DE ASAMBLEA	\$	400.000	\$	15.090.851
GASTOS DE COMITES	\$	981.842	\$	4.870.987
GASTOS LEGALES	\$	3.114.680	\$	3.237.388
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$	7.106.964	\$	16.166.028
SERVICIOS PUBLICOS	\$	29.104.950	\$	35.126.688
CORREO, TRANSPORTE Y FLETES	\$	5.085.157	\$	12.009.977
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$	2.142.452	\$	6.908.697
TASA DE CONTRIBUCION SES	\$	3.128.112	\$	448.554
GASTOS DE REPRESENTACION	\$	346.050	\$	2.333.540
GASTOS DE VIAJES	\$	3.566.378	\$	43.811.781
VIGILANCIA PRIVADA	\$	1.057.171	\$	852.000
GESTION DOCUMENTAL	\$	3.108.078	\$	3.070.360
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	\$	25.695.520	\$	19.858.348
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	\$	289.900	\$	289.900
SOPORTE TECNOLOGICO	\$	13.671.354	\$	14.685.762
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$	6.945.844	\$	3.562.460
ASESORIA EN PLANEACION ESTRATEGICA	\$	13.654.853	\$	6.690.108
ADQUISICION DE RECURSOS	\$	2.394.985	\$	2.833.925
BONIFICACION EMPLEADOS	\$	3.887.267	\$	5.041.262
OBSEQUIOS DE NAVIDAD	\$	13.794.730	\$	15.566.263
RECONOCIMIENTOS	\$	52.216.938	\$	48.045.020
OTROS	\$	3.708.080	\$	5.722.439
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$</b>	<b>331.605.034</b>	<b>\$</b>	<b>404.813.702</b>

## NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre CONFECOOP ANTIOQUIA y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes: [33.8]

- Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.



# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

Si CONFECOOP ANTIOQUIA realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales de la relación tienen en los estados financieros.

## Información a revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la Administración.

Beneficios a empleados pagados y causados durante el periodo sobre el que se informa al Director Ejecutivo, por los siguientes conceptos:

PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020		2019	
SALARIOS	\$	145.421.905	\$	140.449.004
CESANTIAS	\$	12.753.493	\$	12.031.598
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	\$	1.530.420	\$	1.443.791
PRIMA LEGAL DE SERVICIOS	\$	12.753.493	\$	12.031.598
VACACIONES	\$	7.620.011	\$	3.930.172
<b>TOTAL PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>\$</b>	<b>180.079.322</b>	<b>\$</b>	<b>169.886.163</b>

Otros pagos que no corresponden a beneficios de empleados, por concepto de:

OTROS PAGOS	2020		2019	
TRANSPORTE	\$	438.000	\$	399.000
BONIFICACION EXTRALEGAL	\$	25.506.986	\$	24.063.196
GASTOS DE VIAJE	\$	161.670	\$	6.794.300
<b>TOTAL OTROS PAGOS</b>	<b>\$</b>	<b>26.106.656</b>	<b>\$</b>	<b>31.256.496</b>

## Información a revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibos por cada entidad.

INGRESOS	2020		2019	
<b>PRINCIPALES</b>				
COMEDAL	\$	20.697.216	\$	2.931.092
CFA	\$	17.647.048	\$	6.421.223
COOFRASA	\$	14.797.048	\$	1.783.950
COOIMPRESOS	\$	3.198.210	\$	1.730.490
COOGRANADA	\$	17.523.048	\$	10.256.892
COBELEN	\$	17.523.048	\$	6.649.770
COOFINEP	\$	13.537.048	\$	860.000
<b>TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS PRINCIPALES</b>	<b>\$</b>	<b>104.922.666</b>	<b>\$</b>	<b>30.633.417</b>

# Notas a los Estados Financieros



Confescoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

INGRESOS	2020	2019
<b>SUPLENTES</b>		
COODEXIN	\$ 2.189.850	\$ 1.200.000
COOPRUDEA	\$ 18.733.048	\$ 12.007.790
COOTRASENA	\$ 53.763.058	\$ 1.946.000
COOBAGRE	\$ 15.489.596	\$ 440.000
COOPECREDITO	\$ 34.669.048	\$ 6.213.300
COOMEVA	\$ 10.778.036	\$ 780.000
CREAFAM	\$ 19.817.048	\$ 6.185.042
<b>TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS SUPLENTES</b>	<b>\$ 155.439.684</b>	<b>\$ 28.772.132</b>

## Gastos:

GASTOS	2020	2019
COOIMPRESOS	\$ -	\$ 37.238.758
COBELÉN	\$ -	\$ 7.442.020
COOTRASENA	\$ -	\$ 8.927
CFA	\$ -	\$ 1.458.366
COOTRADEPARTAMENTALES	\$ 14.600	\$ -
COOPERATIVA UPB	\$ -	\$ -
COMFAMIGOS	\$ -	\$ -
COOPERATIVA LEÓN XIII	\$ 196.678	\$ -
SOYCOOP	\$ -	\$ -
<b>TOTAL INGRESOS JUNTA DE VIGILANCIA</b>	<b>\$ 211.278</b>	<b>\$ 46.148.071</b>

Importe de las transacciones con los miembros de la Junta de Vigilancia:

## El importe de los saldos pendientes:

Cuentas por cobrar: al cierre del periodo sobre el que se informa se presentaron los siguientes saldos pendientes por cobrar.

CXC CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA	2020	2019
COMEDAL	\$ 1.305.732	\$ 1.995.932
CFA	\$ -	\$ 345.100
COOBAGRE	\$ 4.974.516	\$ 821.215
COOPRUDEA	\$ 1.305.732	\$ 1.305.732
COBELEN	\$ 270.000	\$ 2.548.092
COOFINEP	\$ -	\$ 1.305.732
COOTRASENA	\$ -	\$ 5.355.000
COOPECREDITO	\$ 6.088.543	\$ -
COOP. U.P.B.	\$ 1.305.732	\$ 1.305.732
COMFAMIGOS	\$ 119.000	\$ 1.995.932
COOP. LEON XIII DE GUATAPE	\$ -	\$ 196.678
COOPERENKA	\$ -	\$ 4.539.264
SOI COOP	\$ 556.005	\$ 344.910
COOMEVA	\$ 1.250.489	\$ -
COODEXIN	\$ -	\$ 165.392
<b>TOTAL CXC CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA</b>	<b>\$ 17.175.749</b>	<b>\$ 22.224.711</b>

No se reconocen provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes con las partes relacionadas durante el periodo sobre el que se informa.

# Notas a los Estados Financieros



Confecoop Antioquia NIT: 800.015.746 - 3

## NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

### ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA, podrá recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo la modalidad de contrato de mandato, en los cuales CONFECOOP ANTIOQUIA, administrará y ejecutará los recursos de acuerdo al contrato.

Para tal efecto se reconocerán y presentarán en cuentas de orden al final del periodo sobre el que se informa, las partidas que corresponden a cada programa o proyecto discriminando tanto los activos y pasivos fiduciarios, teniendo en cuenta que solo se registrará en el ingreso la comisión, utilidad o beneficio económico que CONFECOOP ANTIOQUIA recibe como administrador de los recursos.

RECURSOS EDUCACION FORMAL DECRETO	3.355.890.025	4.276.151.854
COOPERENKA	135.416.446	177.417.580
2013-EJECUCION ED. FORMAL	0	0
COLANTA	0	0
2015-EJECUCION	0	0
CONFIAR (FIDUBOGOTA)	1.222.268.505	1.648.292.639
2016-EJECUCION	0	0
2017-EJECUCION	0	0
2018-EJECUCION	0	0
COOGRANADA	286.653.400	298.728.606
COMEDAL	591.717.310	644.588.843
EDUCACION SUPERIOR	1.119.834.364	1.507.124.185

**LUIS FERNANDO GÓMEZ GIRALDO**  
Representante Legal  
C.C 70.826.689

**YENCY JOHANA SOTO JARAMILLO**  
Contadora designada por Sinergia Solidaria OC.  
T.P. 228068-T

**GLADIS BUITRAGO SALAZAR**  
Revisora Fiscal  
T.P. 41785-T  
(Ver Dictamen Adjunto)